



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
SERVICIO DE FIESTAS

XVI CONCURSO DE ARQUEOLOGÍAS ESCOLARES **CARNAVAL 2012**

El Ayuntamiento de Alicante, con el fin de hacer partícipes al colectivo escolar en la fiesta del Carnaval y extender el ambiente carnalero a todos los centros educativos de nuestra ciudad, convoca el “XVI Concurso de Arqueologías Escolares” que se regirá con arreglo a las siguientes

B A S E S:

Primera.- Participantes.-

Podrán participar cuantos Colegios de Educación Infantil, Centros de Educación Primaria y Centros de Educación Secundaria de la ciudad de Alicante estén interesados en el mismo, pudiéndose presentar de forma genérica todo el centro o en grupos, ya sea por clases o cursos.

Segunda.- Propuestas.-

El objeto del concurso consiste en disfrazar las dependencias exteriores y/o interiores de los centros escolares.

Cada centro escolar podrá presentar una sola propuesta, que deberá ser original e inédita.

El tema de las propuestas será libre, teniendo en cuenta su condición efímera y el carácter crítico de la fiesta de Carnaval.

Los centros participantes correrán a cargo de la realización y montaje de la propuesta plástica, debiendo quedar finalizados el día 13 de febrero de 2012.

Los centros mantendrán sus propuestas hasta el día 26 de febrero de 2012.

Tercera.- Presentación.-

Los centros interesados en participar cumplimentarán la solicitud de inscripción que se adjunta a las presentes bases y la remitirán o presentarán en el Servicio de Fiestas de este Ayuntamiento sito en la C/ Bailén, nº 20, 3ª planta, de 9:00 a 14:00 horas, en días laborables

a excepción de los sábados. La solicitud también podrá ser enviada por Fax, al número 965.23.07.25 o por correo electrónico a la dirección: fiestas@alicante-ayto.es.

Junto con la solicitud de inscripción se presentará una breve memoria explicativa, en la que figurará el tema y lema de la propuesta y un resumen de su significado.

Cuarta.- Plazo de recepción de inscripciones.-

El plazo de presentación de las inscripciones finalizará el lunes, 6 de febrero de 2012, a las 14:00 horas.

En el momento de su recepción se expedirá, en su caso, un recibo acreditativo de su presentación.

Quinta.- Jurado.-

El jurado estará compuesto por un máximo de cinco vocales, conocedores del carnaval alicantino, bajo la Presidencia del Sr. Concejal Delegado de Fiestas o concejal en quien delegue. Actuará como secretario un funcionario del Ayuntamiento de Alicante.

Finalizado el plazo para la presentación de propuestas, el Ayuntamiento comunicará a los centros participantes, el día y hora de la visita del jurado al centro.

El jurado valorará la originalidad, acabado y visión plástica, el contenido crítico y la participación en su ejecución del colectivo escolar.

Sexta.- Premios.-

Se concederán tres premios consistentes en material informático y audiovisual, con el patrocinio de EXPERT.

Séptima.- Normas Generales.-

El mero hecho de participar supondrá la absoluta aceptación y conformidad con lo establecido en las presentes bases, siendo inapelable el fallo del jurado.

Alicante, a 23 de enero de 2012.

XVI CONCURSO DE ARQUEOLOGIAS ESCOLARES 2012

CARTA DE SOLICITUD

Don/Doña.....
provisto del D.N.I nº, en representación del/los curso/s
.....pertenciente al **centro**
escolar..... **C.I.F.** nº.....
Calle.....C.P..... Tfno.....
declara:

Que conoce las bases del “**XVI Concurso de Arqueologías Escolares**” para el Carnaval 2012, convocado por este Excmo. Ayuntamiento, y hace constar su absoluta conformidad y aceptación de las bases que rigen el concurso y a cuyos efectos manifiesta:

A) Que presenta la propuesta con el **lema**:

“ ”,

según lo establecido en las bases del Concurso.

B) Que declara bajo su responsabilidad que el proyecto presentado es original e inédito tanto el proyecto general en su conjunto como las partes que lo componen.

C) Que declara que es viable la ejecución del proyecto presentado, en las fechas establecidas en las bases del concurso y que una vez realizado se mantendrá durante toda la celebración del Carnaval, del 16 al 26 de febrero de 2012.

En, a de de 2012.

Firma,

(* **Obligatorio**)